

GUIA PARA SOLICITAR DESCUENTO POR SUFRAGIO DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes antiguos y nuevos se les informa que según la ley 403 de 1997 en su artículo 2 se establece que “El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos”.

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD

Las solicitudes para el descuento por sufragio serán recibidas en las fechas establecidas en el calendario académico, en la oficina del Departamento de Postgrados. Debe descargar y diligenciar con sus datos completos la solicitud de descuento por sufragio que se encuentra a continuación a la cual debe anexarle **copia del certificado electoral**. Al momento de entregar la solicitud deberá mostrar **el certificado electoral original**. Después del plazo estipulado no será recibida ninguna solicitud de este tipo y deberá solicitarla dentro de los tiempos establecidos para el próximo periodo académico.

Barranquilla, _____

Señores
Departamento de Postgrados
Barranquilla

Asunto: SOLICITUD DE DESCUENTO POR VOTACIÓN

Solicito descuento por haber sufragado en las últimas elecciones realizadas,
dado lo estipulado en la ley 403 de 1997.

Atentamente,

Nombre Completo: _____
Identificación: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Programa: _____
Semestre: _____

***Anexo fotocopia del certificado electoral**

Señores
Departamento de Postgrados
Barranquilla

Asunto: SOLICITUD DE DESCUENTO POR VOTACIÓN

Solicito descuento por haber sufragado en las últimas elecciones realizadas,
dado lo estipulado en la ley 403 de 1997.

Atentamente,

Nombre Completo: _____
Identificación: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Programa: _____
Semestre: _____

***Anexo fotocopia del certificado electoral**